

PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACION VENEZOLANA (*)

Rafael Fernández Heres (**)

Gustosamente estoy aquí para presentar mi percepción sobre el presente de nuestra educación y el rumbo que se cree se le debe dar en vísperas del nuevo siglo, fecha que por ser tan enigmática y llena de interrogantes invita a la reflexión constructiva y a las rectificaciones.

Pienso que la educación no está en su mejor momento, y debemos reactivarla para entrar al venidero siglo con buen pie.

1. Logros Asediados

Si bien hemos obtenido determinados logros en la educación, como por ejemplo, el acceso de la población juvenil a las aulas, que ha abierto al país caminos para construir nuevas realidades que todavía no terminamos de valorar en su total dimensión y proyección, sin embargo, por otra parte observo, que este logro está asediado por factores exógenos y endógenos que lo pervierten, entre tales, como la exaltación con sofisticado montaje publicitario de anti-valores como la desfiguración del sexo y el culto a la violencia que al mismo tiempo que debilitan las defensas morales de la sociedad, invalidan entre la juventud la influencia de valores señalados como positivos por nuestra tradición cultural y así sancionados por los programas de enseñanza; como la frecuente protesta de un magisterio desmotivado que resta eficacia a la acción educativa, que se empobrece además por la rutina de una burocracia endurecida; como la falta de continuidad administrativa que ha truncado valiosos proyectos, y como la insuficiencia de apoyos complementarios de naturaleza social bien dirigidos para apuntalar la perseverancia y el rendimiento en el sistema escolar de una población pobre y en grave estado de marginalidad; han contribuido, los factores indicados, a debilitar el logro y a destruir el sentido político del esfuerzo realizado para procurar la formación de la juventud, surgiendo problemas como el deterioro espiritual de la vida social en el contexto general del país; y en el escolar, el del muy bajo rendimiento, lo cual ha provocado que la oferta educacionista y

(*) Trabajo presentado el 7 de mayo de 1997, a la "Jornada Temática de la Educación", en ocasión de celebrarse el LXXX Aniversario de la Creación de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

(**) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Sillón Letra "J".

su *modus operandi* se les enjuicie con calificativos inusuables en la historia de los análisis sociológicos. Este señalamiento por la importancia que se atribuye a la educación en la vida de la República, obliga a considerar la crisis que padece como cuestión de Estado, pues así tratada la materia ello puede facilitar una masiva convergencia de voluntades para buscar los correctivos adecuados que impidan continuar comprometiendo en negativa dirección el futuro del país.

2. Puntos de arranque para la recuperación

En Venezuela no estamos en pañales en materia educacionista; tenemos no menos de cuatro siglos de historia pedagógica; disponemos de un régimen educativo aunque afeado por los vicios indicados, que puede iniciar prontamente su recuperación si se toman algunas decisiones capaces de refrescarlo, tales como estimular la labor magisterial y profesionalmente reconociendo la capacidad y el mérito de cada educador y así como desterrar para su promoción los avales partidistas que gran daño han producido, y avanzar en la descentralización, lo cual significa delegar y poner confianza en la capacidad de los distintos entes responsables del cuidado educativo para que allí se comprometa la labor formativa sin prejuicio de la unidad que debe tener la misma como factor que tiene el deber de contribuir a la cohesión nacional. Porque descentralizar no es desintegrar y en el caso que nos ocupa equivale a construir la unidad del sistema educativo basada en el poder de la diversidad. Estas dos medidas potenciadas por el signo de la calidad que es actuar conforme al carácter intrínseco del propósito pedagógico abrirán el camino a la participación que bien encauzada contribuirá a fecundar la vida de los planteles cualesquiera sus niveles. La idea de que cada plantel o un grupo de planteles de la misma vecindad tengan su proyecto, vivan en torno a un determinado ideal social es una iniciativa maravillosa porque el objetivo primario de cada comunidad educativa debe ser el de reinventar al país; de modo que este temprano ejercicio que practique con estimulada emoción cada niño contribuirá a crear y nutrir el hábito del trabajo constructivo y alimentará la ilusión de materializar ideales concretos a través de la vida. Yo sé que hay algunos problemas acumulados cuyas soluciones no verá mi generación, como por ejemplo, que la construcción de aulas aparezca con el ritmo de incremento de la población que demanda el servicio, o que podamos volver al régimen del doble turno, donde el mismo niño pueda acudir de mañana y de tarde al plantel, tal como se hizo en la década de los años cuarenta y antes, no creo. Esto no lo veo posible porque las iniciativas que se emprendan están condicionadas por el signo de graves limitaciones financieras y contra esta buena idea conspira el costo del servicio, pues sería preciso duplicar todo el actual aparato escolar del país y por ende los respectivos recursos económicos para atenderlo. Pienso que un programa de recreación dirigida capaz de complementar, por su carácter formativo, los propósitos de la educación básica, aunque organizado en horarios distintos al previsto para cumplir las actividades de la escuela básica y con la cooperación, para satisfacer el objetivo indicado, de las distintas agencias gubernamentales y no gubernamentales que realizan programas de deporte y recreación en las muchas instalaciones ya existentes en el país, sí puede ser una alternativa válida para ocupar el tiempo libre de la población juvenil en actividades con valor formativo. Pero al profundizar sobre los deberes que tenemos para con la comunidad nacional en materia de educación y valorar la fuerza de ésta para preparar un mejor futuro al país, esto debe conducir a repensar la

orientación y administración de la política educativa como un proyecto esencialmente social, pues así es posible que su poder se inserte como dínamo en todos los sectores para potenciarlos y comprometerlos, a unos como cooperadores y a otros, los educandos para perfilarlos en función de las exigencias de la sociedad.

3. Cuestiones Prioritarias

La consideración de esta verdad me lleva a proponer cuatro cuestiones que ponen positivamente en juego la relación bipolar del hecho educativo con el hecho social y por la naturaleza que las caracteriza merecen la calificación de prioritarias, por el rezago que aún padecen, lamentablemente a escasa distancia del siglo XXI, y por el efecto multiplicador que ejercerían en la modificación de situaciones muy peculiares, se deberán atender de inmediato y más pronto si tenemos, como en efecto acontece, una infraestructura que nos ayude a aligerar soluciones desde ya si queremos. Estas cuestiones son las siguientes: 1) Capacitar a la población marginal para el trabajo, o sea, que todo venezolano debe saber un oficio; 2) Levantar el deseo de la autoestima del venezolano como elemento estimulante para querer ser más; 3) Proporcionar de verdad educación básica a la niñez y adolescencia; y 4) Dar a los centros de formación superior la dirección para que respondan a dos exigencias básicas; requerimientos del sistema productivo y exigencias del desarrollo humano.

Estas cuatro cuestiones prioritarias se proyectarían en un programa que se pondría bajo la dirección de un comando operativo debidamente acordado para asegurar la adecuada voluntad política nacional, lo que es condición necesaria para actuar con éxito.

Sobre la naturaleza de cada una de las cuestiones indicadas, y la razón que justifica tal carácter de prioridad, sucintamente les indico lo siguiente: la marginalidad social constituye un foco de resistencia que frena todo progreso, porque es un fenómeno de adormecimiento de las capacidades por embrutecimiento y pasividad, y porque es un estado mental de postración anímica que tiene arruinado a un grueso sector de la población se le debe atacar como desafío, porque se trata de limpiar el escenario social de un peso muerto y de dinamizar una gran fuerza que adiestrada en oficios diversos contribuirá a incrementar la riqueza del país.

En esta materia parto del principio que no hay pueblo subdesarrollado, sino pueblo subcapacitado, y dada la alta carga de peligrosidad que tiene este sector si se le mantiene bajo tal condición, su adiestramiento para el trabajo es un reclamo urgente y se le debe emprender con el mismo criterio de obligatoriedad como se ha abordado el problema de la universalización de la instrucción básica, conjugándose todos los esfuerzos e invocándose todas las motivaciones de que es susceptible el país. En Venezuela existe una infraestructura que bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) puede, apoyado por una fuerte voluntad política del Estado y la sociedad, afrontar el reto y salir airoso. Este frente de atención a los marginados se debe reforzar con buena parte de la acción destinada a elevar el deseo de la autoestima del venezolano, pues es crear y cultivar en el ánimo de la población el gusto por el trabajo como instrumento de progreso que genera prosperidad, bienestar y felicidad, el disfrute de practicar la solidaridad social, la convivencia y participación democrática, como instrumento que enriquece el sistema democrático de vida y facilita que se le viva en su

plena sustancia. Elevar el deseo de la autoestima de cada persona es construir un resorte llamado a conmover el cuerpo social, que si bien no borra de la naturaleza humana la irrenunciable contingencia, sí la mantiene con buen temple para luchar y vencer las dificultades. Para la conquista de ese objetivo es indispensable el uso de los medios de comunicación social, particularmente la radio y televisión por el poder y facilidad de penetración que tienen en la población. Y a este efecto, quiero recordar que el artículo 11 de la vigente Ley Orgánica de Educación, señala que estos medios “son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo” y que “están obligados a prestar su cooperación a la tarea educativa y ajustarán su programación para el logro de los fines y objetivos consagrados en la presente Ley. Se prohíbe, dice, la publicación y divulgación de impresos u otras formas de comunicación social que produzca terror a los niños, inciten al odio, a la agresividad, la indisciplina, deformen el lenguaje y atenten contra los sanos valores del pueblo venezolano, la moral y las buenas costumbres”. Es necesario que el Estado ejerza su autoridad en esta materia para evitar las contradicciones sobre el mensaje que llevan los medios de comunicación a la población y el impartido por la institución educativa, al par de estimular a los medios de comunicación, particularmente radio y televisión, para que trabajen inspirados en una ética capaz de valorar el sentido de la vida, porque serán socios solidarios y activos en la tarea de reconstruir a Venezuela.

4. Dos frentes de la Educación Formal

Pasando ahora a la educación formal, pienso que la atención prioritaria se debe concentrar en dos frentes: en el de la educación básica y en el de la educación superior, porque son niveles que poseen poder condicionante sobre otras áreas de un régimen de enseñanza y armonizar y coordinar con el INCE todo lo relacionado con la formación técnica y profesional a nivel medio. En el primer caso, con la educación básica, se trata de formar la base de la sociedad, que se debe hacer tempranamente porque luego con los años la plasticidad de la primera edad se endurece y se hace más difícil imprimir en el hombre los hábitos y aprendizajes positivos y fundamentales. Dentro de esta primera educación incluyo al preescolar que debe universalizarse a través de diversos medios novedosos que en Venezuela se conocen como el llamado preescolar abierto y el programa Sopotocientos, experiencias vividas anteriormente y dignas de reactivarse, como lo es también, el programa previsto para el desarrollo de la inteligencia, naturalmente haciendo las rectificaciones que el buen criterio recomiende. Atender la llamada educación preescolar por el régimen tradicional no es posible por su volumen. Ahora bien, garantizar el beneficio de la educación básica, que significa dotar al hombre de un saber sencillo, pero fundamental y adecuado para actuar en la vida, exige tomar, entre otras, algunas decisiones, como por ejemplo, averiguar las causas del bajo rendimiento que se inaugura en la escuela básica; y pienso que al buscar las causas de este fenómeno no está demás investigar las características de la población escolar para reagruparla mediante una taxonomía que permita atenderla de acuerdo a sus intereses y necesidades. Creo que aquí está una de las causas del problema del bajo rendimiento. Es el caso de los niños con problemas de aprendizaje que son muchos, y a quienes se trata de educar como indiferenciados, mezclados con la generalidad, sin tomar en cuenta el factor limitante que probablemente es de los que está poniendo en el camino de rezago la marcha regular de todo el régimen educativo del país.

También entre las decisiones a tomar para vigorizar a la educación básica está la de **levantar el deseo de la autoestima del educador**. Este deseo de autoestima es necesario apuntalarlo con disposiciones que conduzcan al reconocimiento de la capacidad y del rendimiento como criterio de promoción en la carrera docente y erradicar definitivamente el problema del bajo salario de los educadores, dotando al ejercicio docente de remuneración atractiva y requiriendo a los aspirantes al magisterio de mayores exigencias académicas para ingresar a los centros de formación docente.

Esta medida garantizará que acudan al magisterio gente bien dotada y haga carrera de manera consecuente y es la manera adecuada para frenar las deserciones que allí se presentan.

El 8 de abril de 1994, un periódico de circulación nacional anunciaba que “más de cuatro mil trescientas escuelas oficiales de todo el país beneficiadas con un programa de rehabilitación y dotación que tiene prevista la inversión de ciento cuarenta millones de dólares, financiado en partes iguales por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ejecutivo Nacional” está apunto de arrancar. Este programa como cualquier otro análogo, al cuidado de maestros desmotivados, por las razones indicadas va al fracaso. De modo que atender lo primero (la infraestructura física), sin lo segundo es un error. Habría que empezar por despertar las fuerzas motivadoras que residen en cada hombre para evitar que el dinero que se destine a tales proyectos no resulte otra mala inversión. En cuanto a la educación superior y de postgrado, se debe tratar de determinar la dirección que han de tomar los cursos de estos niveles para que las carreras científicas y tecnológicas y los demás cursos que ofrezcan, respondan a los nuevos requerimientos del sistema productivo y a las exigencias del deseable desarrollo humano. Al trabajar en estas dos dimensiones iremos hacia una conquista espiritual plena y evitaremos el registrarnos, como bien ha dicho el Rector Del Rey Fajardo en el número de los destinados: sólo “a pesar con indicadores cuantitativos (que) nos abruma con la frialdad de su lógica con peligro de olvidar que más allá del número de estadística está la vida, la ilusión, el alma y el porvenir”. Aquí cabe también la atención a los jóvenes de talento superior, que por su capacidad pueden aligerar su formación y ser promotores tempranos de progreso e innovación.

Puede dar la impresión que el énfasis que he puesto sobre este último aspecto exprese interés en profundizar una tendencia elitesca. No, de ninguna manera; Venezuela posee, no obstante su cuestionada enseñanza de tercer nivel, una estructura de educación superior, que crearla y mantenerla ha costado mucho dinero, y no se la puede ni se debe abandonar, por el contrario, se la debe reforzar y estimular para que asuma la rectoría en todo cuanto se refiera la modernización del país. Además sería un desacierto poner la Universidad y a otros centros de alta docencia e investigación a un lado, cuando éstos son las instituciones que pueden entender y asimilar las novedades del fabuloso mundo de la ciencia y de la tecnología que están invadiendo al campo de la producción y no hacerlo es profundizar aún más, a las puertas del siglo XXI, el rezago que ya estamos padeciendo en este orden. Esta es la razón que me asiste para sostener lo señalado.

5. Vitalizar el modelo a través de una estrategia vitalizada:

En algunos actos públicos he oído que el modelo educativo venezolano está agotado; no, tal afirmación carece de verdad; lo que se ha agotado, a mi juicio, es la estrategia, deteriorada por la rutina y por otros factores antes indicados. Los objetivos del modelo tienen toda su virtualidad y están contenidos en el preámbulo de la Constitución Nacional y en la Ley Orgánica de Educación, y ahora se trata de reactivarlos con una nueva estrategia vigorosa.

El cuadro de acciones que sugiero como prioritarias, porque se destinan a atender áreas particularmente críticas resultará exitoso si una estrategia vigorosa lo impulsa, y la verdad es que aquello las toca y une, es el sentido de proyecto social, o sea, educar para ser más y por ello superar lo negativo que nos frena, poner las bases para un despegue sólido y entonar nuestras aspiraciones con los signos de los nuevos tiempos. No podemos concluir el siglo con los brazos cruzados, rectificar rumbo y despegar es una tarea que se debe comenzar de inmediato, de modo que a fines de la primera década del siglo XXI ya tengamos resultados tangibles.

No se puede perder tiempo atacando simultáneamente muchos objetivos sin orden y concierto, hay que establecer y atender prioridades que generen, por su efecto multiplicador, beneficios palpables e inmediatos y sólo una acción planificada, que convoque a la participación sincera, que toque nudos críticos y se conduzca con dirección acertada, coordinando todos los esfuerzos, porque existen recursos valiosos pero dispersos y subutilizados, y con una voluntad política indomable, podemos salir adelante.